

BICARBONATO Doctor GREUS Preferido por su pureza Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Persiste el buen tiempo; han cesado las nevadas, o por lo menos se han suavizado, y estamos disfrutando de unos días propicios de la risueña y benigna primavera valenciana.

Hay ha dominado brisa del Oeste, sin violencias ni alteraciones, y el barómetro ha acusado una presión de 761,7 milímetros. La temperatura mínima, en la madrugada, ha sido de 8,2 grados, y a las ocho, de 10. En las horas de paseo los termómetros señalaban en la vía pública 22 grados al sol y 17 a la sombra.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Visidad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

El próximo domingo 30 del corriente, de nueve a una de la mañana, y en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (plaza de Mariano Benlliure, 8, principal) de esta capital, se verificarán las elecciones de vocales editores y libreros del Consejo de Gobierno de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, estando constituida la Mesa bajo la presidencia de don Francisco Guillén y adjuntos don Vicente Ferrandis y don Francisco García Muñoz, debiendo tomar parte en ella tan sólo los editores y libreros de esta capital y provincia.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, día de reclamo mensual.

Sarampión, escarlatina, viruela, curan con Eruptivol López Moreno.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará mañana gran baile familiar, de diez a una de la madrugada, amenizado por los profesores Los Constantes, y como de costumbre se obsequiará a las señoritas con valiosos regalos. Se invita a los socios, familias y simpatizantes.

Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, ventas de reclamo.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

TAURINAS

Se acabó la Monumental de Sevilla!

El otro día decía «Triquitraque» en «El Correo de Andalucía»: «Es la noticia del día...»

La plaza de Toros Monumental de Sevilla, ha sido vendida, y la han adquirido en una bonita cantidad de pesetas, los industriales catalanes con negocios en nuestra capital, señores Torres.

El avenda ya está firmado, y de un momento a otro se firmarán las escrituras en una notaría de la Ciudad Condal.

Quiénes nos han dado la noticia, personas muy bien enteradas, nos aseguran que los señores Torres adquieren el referido circo taurino para proceder con toda urgencia a su demolición y para levantar en el solar grandes almacenes para sus industrias de hierros, etc., etc. La noticia ha de ser muy comentada. Y dice la prensa de esta mañana: «Sevilla.—Se ha confirmado haber sido adquirida la plaza de Toros Monumental por un conocido industrial. El lunes comenzará la demolición. Los comentarios... a gusto del consumidor. Lo que dice Zurito, el matador. Antonio de la Haba ha llegado a Córdoba, su tierra, de regreso de Lima. He aquí un trozo de entrevista que se le ha hecho: «¿Qué opinión tienes formada del público y de la crítica de Lima? —Le hemos preguntado. —Muy mediocre—nos confiesa. —Y añade: —No voy a decir nada de esto, ni de que Cañero perdió dinero al tomar en traspaso la plaza de Saleri, pero he podido fijarme en que no son muy inteligentes en toros, sino bien al contrario. Y en cuanto a trabajos de propaganda, Bienvenida, con sus niños, ha dejado aquello muy encarecido. Y todos no podemos ser Bienvenida... —Pero lo de la quiebra de la empresa Saleri... —No hubo tal quiebra. Lo que pasó es que Cañero quería actuar allí por su cuenta, y de acuerdo ambas partes, don Antonio le tomó la plaza a Saleri, en condiciones favorables para éste, que luego resultaron perjudiciales para el refo-

neador, si bien éste, artísticamente, ha triunfado allí en toda la línea, gustando mucho. Bien es verdad que aquel ganado es más flojo.

—¿Viene ya el caballista? —No; pues se quedó a cumplir un ventajoso contrato que tiene en Colombia, y eso le salvará bien, pues creo que le pagan a 55.000 ó 40.000 pesetas por corrida, aunque para primeros de mayo le hagan en España, si no antes.

¡Qué cosas pasan en América!... El domingo, en Barcelona El domingo, en la Monumental de Barcelona, se lidiarán ocho toros de Matías Sánchez, antes Tres palacios, por los diestros Chicuelo, Márquez, Cagancho y Barrera.

Tendidos numerados Por la autoridad competente se ha dispuesto que inmediatamente se proceda a la numeración de los tendidos de sol en la plaza de Toros de Cádiz, con el fin de que esa operación esté terminada para la corrida del próximo día 30, en que actuarán Marcial Lalanda y Bienvenida.

TRIBUNALES

Por un pipopo Una chiquilla muy guapa; un chulo que la acompaña de madrugada por el Paseo de Colón, de los poblados marítimos, y un trasechador que al ver a la moza no puede contenerse y la pipopa.

La chica se sonrió, agradecida; su acompañante esconde la ojilla de cigarrero que sostiene sus labios, y busca pelica, ofendido. Suenan unas botafardas; hay gritos de socorro, intervención de vigilantes, y camino del retén van el pipopero Ramón Puchades Iglesias y el compañero de la belleza que provocó el conflicto. Este lleva unos chichones en lo más alto de su persona, y por ello queda procesado el peregrino de amor.

En el acto del juicio, celebrado hoy en la Sala primera, el letrado don Francisco Blat ha considerado el hecho como una simple falta, pidiendo la absolución de su cliente.

Situación apurada Un joven llamado José Cañamaques, que acusado por la necesidad comió una estufa, falsificando una letra de pago, ha desfilado por la Sala primera, siendo defendido por el letrado don Jesús Mateu.

«Despertá» accidentada Varios mozos que iban haciendo la «despertá» por Gandía fueron amonestados por un vigilante de comunes, el cual recibió dos sopapitos de facundo Esquivá Esquivá, condenándose el hecho como atentado a la autoridad.

En el juicio ha rotó lanzas en favor del Esquivá el abogado defensor don Ramón Luna, quien ha demostrado la existencia de la existencia de legítima defensa, toda vez que el consumidor, al dirigirse al grupo, empujaba el pincho en actitud agresiva.

Suspensión En la Sala segunda se ha suspendido la vista de otra causa sobre atentado atribuido a Joaquín Domingo Adán.

La defensa don Juan Barral, y actúa de fiscal don Federico Parreño. Sala de lo civil Se ha visto un desahucio tramitado en Chiva, informando los letrados don Leopoldo Pelachá y don José María Ibáñez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo del obrero don Onofre Torrent Sanz al patrono don Bernardo Gómez Ubeda.

A las doce y cuarto, reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo del obrero don Pascual Calvo Cebrían a la Sociedad Anónima La Blanca.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el magistrado don Carlos Usano: Patronos: Don Ramón Yudiel Martínez, don Joaquín Falomir Llopis y don Antonio Monleón Fuster.

Obreros: Don Daniel Aparicio González, don Enrique Carbonell Ramírez, y don Victor Font Granell.

A las doce y media, reclamación de jornales por trabajos extraordinarios del obrero don Antonio Pardo Valdecabres a la Compañía de Pavimentos Asfálticos.

Señores jurados.— Patronos: Don Joaquín Falomir Llopis, don Vicente Contell Bonet y don Evaristo Bas Badía.

Obreros: Don Federico Sánchez Laguna, don Vicente Medin Sánchez y don Francisco Sauchis Pascual.

Información municipal

El alcalde accidental El alcalde accidental señor conde de Berbedel ha manifestado que había asistido esta mañana al acto de imponer las corbatas de la Gran Cruz de Beneficencia a la bandera y estandarte del 5.º tercio de la Guardia civil.

Terminado el acto marchó a visitar a las autoridades, cumplieron lánzolas. A su regreso al Ayuntamiento, recibió la visita del diputado provincial señor Banquells, que fué a saludarle.

Añadió el señor conde de Berbedel que carecía de noticias de interés que comunicar.

Numeración de edificios.—A los propietarios del poblado de Benimámet Ante la imposibilidad de notificar el cambio de número que haya correspondido a las fincas de algunos de dichos propietarios, y a sidentes en la ciudad, se les advierte la conveniencia de que, a la mayor brevedad, visiten sus respectivos inmuebles, en cuyas fachadas ha sido señalado el nuevo número con lápiz-piedra y dejado en el interior la correspondiente notificación por el guardia municipal.

Lo que se les hace saber para que, en el plazo que en la notificación se indica, procedan a la colocación de los azulejos, a fin de evitarles las responsabilidades que, en caso contrario, les serán exigidas. Valencia 26 marzo 1930.—El alcalde, José Maestre.

Gobierno civil

El jefe de los conservadores celebra una larga entrevista con el gobernador.—A Madrid

El señor Valdecabres, jefe del partido conservador de Valencia, ha permanecido varios días en Madrid. A su regreso, esta mañana, ha celebrado una larga conferencia con el gobernador civil.

Este nos ha dicho que, como es natural, han hablado de asuntos relacionados con el camino a seguir en la marcha política de la provincia ya que este cambio de impresiones era necesario después del viaje del señor Valdecabres. —Yo—ha dicho el señor Amado—marcharé también a Madrid del 2 al 3 del próximo mes. Haré las gestiones necesarias de asuntos de Valencia cerca del Gobierno y resolveré un sin fin de cosas particulares que dejó pendientes por mi rápido traslado a Valencia. Entre ellas, aun tengo que firmar tres sentencias del Supremo. Estará en la Corte seis o siete días.

Comités Paritarios Esta mañana han visitado al gobernador, para hablarle de éstos, relacionados con los ramos de metalúrgicos y dependientes de comercio, los señores Carpena y Herrero, presidentes de los Comités Paritarios de dichos ramos.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería tenga lugar en los días que a continuación se señalan y horas de nueve a doce: Día 1 de abril.—Pensiones, jubilados, Montepío civil y excedentes.

Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Retirados. Día 4.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 5 y 7.—Retenciones.

Diputación Provincial

A MADRID Mañana marchará a Madrid, para asistir al Consejo del Banco de Crédito Local, el presidente de la Diputación provincial.

El señor Serrano gestionará, durante su estancia en la Corte, varios asuntos de interés para la provincia.

Sorteo de dotes de la duquesa de Almodóvar

El día 3 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, se verificará en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia, calle del Conde de Trénon, número 27, segundo, ante el notario de esta capital que se designe, el sorteo de las cuatro dotes de 1.875 pesetas cada una, que han sido anunciadas con cargo a la fundación «Testamentaria de la duquesa de Almodóvar», entre las hijas-nietas que reuniendo los requisitos necesarios lo tienen solicitado.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Cirilo, San Jonás, San Pastor, San Eustaquio y San Bertoldo, Misa y oficio del sábado, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Principio en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

ADONACION VESPERTINA.—En San Martín, a las 7:30, turno de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, misa cantada de Renovación, y a las siete tarde, ejercicio solemnemente con Rosario y Salve, con música.

—Felicitación Sabatina.—En San Bartolomé, a las 5:30 tarde. En los Carmelitas, a las cuatro. En el Temple, a las 5:30. —La O. T. de la Merced, en el Salvador y Santa Mónica, tendrá, a las 7:30, misa con exposición del Señor, y a las 5:30 tarde, ejercicio con exposición y Salve.

—En la Compañía, a las ocho, misa de «Laus perennis». —El Mes de San José, continúa:

En San Martín, a las once, con misa; en San Esteban, a las ocho, con misa de Comunión; en San Nicolás, a las seis y a las ocho; en la Santísima Cruz, a las siete; en los Camilos, a las ocho y a las nueve; en San Lorenzo, a las ocho; en Santa Catalina, mártir, a las ocho; en las Angélicas, a las siete; en San José de la Montaña, a las 6:30; en el Pilar, a las 7:30, y en los Dominicos, a las ocho y media.

—Los septenarios de Dolores de la Santísima Virgen, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 5:30 tarde, con sermón por el doctor Sanjuán. Y en los Carmelitas, a las 4:30, con sermón por el P. Leandro, C. D.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Excursión a Peñíscola

La excursión artístico-cultural para visitar la histórica residencia de Benedicto XIII, cuyo plazo de admisión ha expirado, cubriéndose con exceso de adhesiones, se efectuará el próximo domingo 30 del corriente, partiendo del local social (Paz, 23), a las siete de la mañana, para regresar el mismo día a la hora probable de las veintinueve.

Un nuevo oficio

Los habitantes del Nuevo Mundo no dejan pasar ninguna ocasión para procurarse ingresos y ganarse la vida. Como ejemplo de un oficio verdaderamente moderno, puede servir la empresa de un yanki genioso, que supo sacar gran provecho del deporte de pescar, que se extiende cada día más.

Mr. John Roker ha montado un rancho, en el Sur de California, que él mismo dirige, y en el cual gran número de empleados se ocupan de la cría de cebo para peces, o sea lombribrics. La producción se calcula en un millón de animales. El propietario de esta original empresa, en una entrevista con periodistas, ha dicho que estos seres viven juntos en la mayor armonía, y pueden alcanzar la edad de 20 años.

Para emplear estos animales como cebo, deben tener un año de edad. La producción del rancho de Raker no cubre todavía la mitad de las necesidades de los pescadores americanos. A causa de la sequía de este año, los animales se habian metido muy hondo en la tierra, para encontrar humedad.

Por esta calamidad, no se podía satisfacer las necesidades de los «deportistas». El presidente Hoover está al frente de la gran Unión Americana de Pescadores de Cebo, y su ejemplo atrae cada vez más aficionados a esta clase de deporte, en beneficio del rancho de cría de gusanos.

LUNES 31, 9:30 noche.—Teatro Principal.—Fiesta exaltación valenciana por la Asociación de la Prensa.—Serán oídos esa noche: Maximiliano Thous, por los periodistas; un catedrático, por la Universidad; don Ignacio Villalonga, por la Economía Valenciana, y el alcalde don José Maestre, por Valencia.

El caso Mauricio, en azul y rojo

¿Qué es Mauricio? Eso lo sabe hoy todo niño que colecciona sellos.

Mauricio es lo grande, lo sublime, el milagro de la filatelia, que solamente un número muy reducido de hombres ha visto, y que solamente 25 personas poseen. En París hay solamente 25 sellos de Mauricio, que deben su existencia a la casualidad... que no se repita.

Allá por el año 1840, fué cuando el grabador Bernard, que vivía en la isla Mauricio, en la costa Este del Africa, recibió del director de Correos el encargo de hacer una placa para sellos. Le entregaron un modelo, y recibió también instrucciones verbales respecto a la ejecución. Pero cuando se dispuso a grabar el texto, se dió cuenta de que había olvidado las palabras «Post paid» (porte pagado).

Cuando iba a la Casa de Correos para hablar con el director, vió en la calle el rótulo: «Post office», y pensó: «¡Ah! Ya lo tenemos». Se volvió y regresó a su casa, y puso la falsa indicación en la placa. Empezaron la tirada, y cuando descubrieron el error, ya habían salido unas dos docenas con la inscripción equivocada. Pero solamente un par de docenas! El afortunado que tiene hoy un sello rojo o azul de Mauricio en su álbum (mejor dicho en su tesoro), dispone de un capital de 120.000 francos franceses.

Ahora se ha planteado un caso Mauricio en el Estado austriaco. Un ciudadano ha establecido, en efecto, un pleito contra el Estado, porque un sello azul y otro rojo, de Mauricio, que él tenía, habían desaparecido. Había dejado sus bates en Graz, durante la revisión de la aduana, en un almacén del Estado; en este almacén entraron ladrones, y los sellos desaparecieron. El propietario pidió novecientos mil marcos de indemnización!

¿Qué hacer entonces? A última hora apareció el salvador del Estado, el perito y coleccionista de sellos Sr. Friedl, de Viena, declarando que todos los 25 sellos de Mauricio, del año 1847, se encuentran en determinadas manos; el aficionado que reclamaba tan enorme indemnización no podía, por consiguiente, tener tales sellos legítimos y si solamente falsificaciones, que a lo sumo podían tener un valor de 100 shelines.

El juzgado condenó, pues, al Estado, al pago de 200 shelines, y los gastos al demandante.

Guía del viajero

Ferrocarriles

Horas de salida ESTACION DEL NORTE Ligar a Alicante, Alcoy, Denia, a las 6:41.

Tranvía a Castellón, 8:05. Idem a Játiva, 9:10. Rápido a Madrid, 9:45. Correo a Utiel, 9:50. Expreso a Barcelona, 9:55. Tranvía a Játiva, 11:30. Mixto a Barcelona, 12. Ligar a Encina y Alcoy, 12. Tranvía a Utiel, 14:05. Idem a Castellón, 14:20. Mixto a Utiel, 14:40. Tranvía a Cullera y Alcoy, 15:40. Idem a Castellón, 16:55. Idem a Cullera y Játiva, 18:45. Idem a Utiel, 18:45. Mixto a Madrid, 19. Tranvía a Castellón, 19:55. Expreso a Madrid, 20:40. Tranvía a Játiva, 20:50. Correo a Barcelona, 21:40. Rápido a Sevilla, 22:50. Idem a Barcelona, 6:55.

ESTACION DE ARAGON Rápido a Zaragoza (lunes y viernes), a las 7:05. Mixto a Teruel, 7:45. Correo a Calatayud, 15:10. Mixto a Jérica Viver, 19:30.

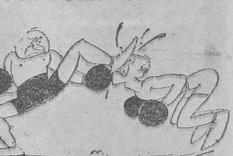
ESTACION PUENT MADERA Para Liria: 6:26, 7:56, 9:26, 10:56, 12:26, 13:56, 15:26, 16:56, 18:26, 19:56 y a las dos. Para Paterna: Cada 30 minutos de las 5:30 a las 20 horas; y 21:30 y 23:30. Para Bétera: 6:40, 9:10, 11:40, 13:40, 16:10, 18:40, 20:10 y 8:45. Para Moncada: Cada 30 minutos, de las 6:10 a las 20:40 horas, y 21:15 y 23:30. Para Rafelbuñol: 5, 5, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 20. Para Masamagrell: 9, 13 y 17. Para Foys: 7, 11 y 15. Para Almorós: 6:26, 7:26, 8:26, 10:26, 11:26, 12:26, 13:26, 14:26, 16:26, 17:26, 18:26, 19:26, y a las 2. Para Alboraya: 9:26 y 15:26. Para el Grao: 6, 7, 8, 9, 9:30, 10, 10:30, 11, 11:30, 12, 12:30, 13, 14, 15, 15:30, 16, 16:30, 17, 17:30, 18, 18:30, 19, 19:30 y 20. Para Cadenas: 5, 8:30 y 13:30.

Servicios marítimos

Salida de vapores A Barcelona: Miércoles y sábados, a las 19. A Palma de Mallorca: Los viernes, a las 18. A Ibiza: Los miércoles, a las 12.

Servicio de autobuses

LINEAS FIJAS A Bétera: De las Torres de Serranos, a las 19 y a las 9:15 (días festivos, a las 8 y a las 20:30). A Godallata: De las Torres de Cuarte, a las 17 (días festivos, a las 9 y a las 17). A Buñol: De las Torres de Cuarte, a las 8:30, 13:15, 16:30 y 18:15. Al Saler: De la Gran Vía Germanas, a las 7, 10, 13, 16 y 18.



BOXEO

MAÑANA A LAS 10 NOCHE EN LA Plaza de Toros EL ACONTECIMIENTO MAS SENSACIONAL DEL AÑO

Antonio Gabiola y Martínez de Alfara

El formidable match VIZCAYA - VALENCIA

INTEGRADO POR LOS COMBATOS: ANTONIO CANET - ARENAS PETIT JOSE FABRA - RAIMUNDO MONTES PRIMO RUBIO - VICTOR PLAZA y PASTOR - BRUNO

Guía del viajero

Ferrocarriles

OLYMPIA

El mundo al revés

UN HOMBRE

Cafetero

CARTELERA

Cafetero

ARBOLES

DOMINGO OROBERO

CASA LLOPIS CAPELLA

Grandiosa Exposición de Sederia

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO

TEATRO PRINCIPAL COMPANIA DE COMEDIAS DE LOLA MEMBRIVES DEBUT DE LA COMPANIA Martes, 1.º de abril de 1930 A LAS 10 NOCHE con la obra de MARTINEZ SIERRA, Mamá

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Teatro Principal

Teatro Apolo

Los de Aragón Las Hilanderas

LOS CLAVELES

Teatro Ruzafa

Doña Francisquita

ESLAVA

Gran Teatro

Salón Novedades

COLISEUM

EDEN CONCERT

ARBOLES

DOMINGO OROBERO

CASA LLOPIS CAPELLA

Grandiosa Exposición de Sederia

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO

La imposición de las corbatas de la Gran Cruz de Beneficencia a la bandera y estandarte de la Guardia civil



El Capitán general imponiendo la Corbata de la Cruz de Beneficencia a la bandera de la Benemérita

Esta mañana, como ayer anunciamos, se ha verificado el acto solemne de imponer las corbatas de la gran cruz de Beneficencia, a la bandera y estandarte de la Guardia civil.

Poco después de las diez ha llegado la fuerza de la benemérita al mando del comandante don Juan Pont Pastor, y precedida de la banda y música del regimiento de Guadalajara, al convento de los Padres Dominicos, a cuya puerta ha formado en columna de honor.

Allí estaban el coronel señor Meña, con los tenientes coronales señores Priego, Gutiérrez Vecilla, comandante señor Orts, capitanes señores Cortázar, Albuixec, Jiménez, Adarves, Torres Quijano, Díaz, García del Real, Hernández Pérez del Hoyo y los tenientes señores San Pedro, Blanco, Iglesias y Herráiz.

También estaban el coronel, teniente coronel y oficiales retirados señores Gómez, Martínez, Boniche, Sopena, Centelles, Callao, Culebras y Sánchez.

Miembros de la distinguida familia del capitán general, acompañada del ayudante señor Manrique de Lara, y luego los generales señores Martín, Calvo Lucía, Bilbao, Garrido, gobernador militar señor Rodríguez Calvo, gobernador civil señor Amado, presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga, abogado del Estado señor Colomer por el delegado de Hacienda, el alcalde accidental señor conde de Berbedel, coroneles Sres. Lleó, García, Benet, Ruiz, Suero, Quinjón, comandante jefe de Sanidad Militar señor Romo de Oca, ingeniero jefe de Obras públicas señor Ochan, comandante de Seguridad señor Luis Pérez, con una comisión de oficiales y otra del cuerpo de Vigilancia, entre ellos los comisarios don Luis Rodríguez y don Rafael Martín.

Luego llegó nuestro reverendísimo prelado con su familiar señor Folgado, y a continuación el capitán general señor Pin Ruano, con el general de Estado Mayor señor Sánchez Marmol, coronel segundo jefe señor Cabanes y los ayudantes de Campo señores Peig Cabaleiro y Carpio.

El abanderado, oficial don Eladio Pin Ruiz, hijo de la primera autoridad militar, y el del estandarte don Antonio Mitig, a los acordes de la Marcha Real, entraron en el templo, colocándose a los lados del altar mayor.

En el trono preparado al efecto, tomó asiento el señor arzobispo doctor Melo, y frente a él el capitán general, gobernador civil, gobernador militar y presidente de la Audiencia.

Los restantes asientos han sido ocupados por las demás autoridades, generales, coroneles e invitados, que llenaban el templo.

En el centro estaban colocadas las fuerzas y banda de música.

Comenzó la misa, que ofició el capellán don Juan Siche, y terminada ésta, el señor arzobispo, re-

vestido de pontifical, ha bendecido las corbatas en el altar mayor, saliendo luego a la puerta de la iglesia, donde, con la venia del capitán general, el comandante de la Guardia civil don Julio Orts, en voz alta, leyó el siguiente real decreto del ministerio de la Gobernación:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, y con arreglo a los artículos quinto y octavo del real decreto de 29 de julio de 1910, vengo en conceder la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, al Instituto de la Guardia civil, por los innumerables actos y servicios abnegados, humanitarios y heroicos que los individuos pertenecientes al mismo han realizado con motivo de incendios, inundaciones y salvamento de naufragos.

Dado en Barcelona a cuatro de octubre de mil novecientos veintinueve.—Alfonso.

El ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido.»

Seguidamente, el capitán general procedió a imponer las corbatas a la bandera y al estandarte, a los acordes de la Marcha Real.

El coronel señor Meña recibió la más entusiasta felicitación por parte de la primera autoridad militar, así como de las autoridades, generales y jefes que acudieron al acto, por la brillantez con que éste se ha realizado.

Este acto, como ya se ha emprendido, como si dijéramos, a la vista, todas las obras sin interrupción, por ejemplo, todos los ferrocarriles proyectados.

De esta manera el país será el más interesado en defender todas las obras comenzadas, y todo lo más que puede suceder es que tarde algún tiempo en terminarse, pero nunca interumpirse, evitándose así que queden en simples proyectos.

Por otra parte, las obras se acometieron dentro de la capacidad económica del país y con arreglo a planes financieros previamente estudiados con detenimiento.

En la nota de referencia, el conde de Guadalhorce hará una defensa razonada y detenida de los organismos suprimidos, especialmente del Instituto de Construcción Minera, sobre el cual llevará la defensa de un proyecto de ley en las futuras Cortes.

Entiende Guadalhorce que este organismo es absolutamente necesario, sobre todo en lo que se refiere a la cuenca minera de Asturias.

Este organismo, compuesto de ingenieros, técnicos y especialistas, tiene por misión especial estudiar los procedimientos más racionales y aptos para la explotación de nuestras cuencas mineras, a fin de obtener las mayores ventajas y el consiguiente apartamiento con la simplificación en los procedimientos.

Estaban encargados de estudiar la racionalización del trabajo en este sector, al estilo de cómo se hace hoy en todos los países adelantados, hombres competentes y especializados en la materia.

El proyecto de Guadalhorce iba encaminado especialmente a Asturias, donde esperaba obtener en pocos años una economía de cinco o seis pesetas por tonelada en la explotación del carbón.

El proyecto tendía a la unificación de esfuerzos, mediante la explotación de los pozos que reunieran mejores condiciones, y suprimiendo otros que perjudican a la explotación, y así, en esa forma, con arreglo a los planes técnicamente estudiados por este organismo y aprobados por el Estado.

Hoy en día, los particulares que poseen sus pozos atienden tan sólo al aprovechamiento de sus propios intereses, aunque ello redunde en perjuicio del interés general, y aunque la explotación se verifica en pésimas condiciones deberá sufrir sus consecuencias el consumidor.

Entiende Guadalhorce que ha habido precipitación al suprimir este organismo, que seguramente hubiese respondido a las esperanzas que en él se pusieron.

Presupuestariamente representa un coste al erario de 500.000 pesetas, que en diez años, plazo en que estaría ya rindiendo sus frutos, daría cinco millones de pesetas.

En cambio, el beneficio que se obtendría con la racionalización del trabajo de explotación llegaría a alcanzar la cifra anual de doscientos millones de pesetas.

Parecido criterio es el de Guadalhorce en lo que se refiere al Comité de electrificación de ferrocarriles. Entiende que el Estado necesita tener un organismo de gente especial-

TELEGRAFO Y TELEFONO

El conde de Guadalhorce dice

Podemos anticipar algunos detalles de lo que será la anunciada nota del conde de Guadalhorce, en contestación de la facilitada ayer por el ministro de Fomento.

Comenzará el conde de Guadalhorce congratulándose de que el señor Matos no haya tocado el plan general de su obra, y en cambio reconozca sus excelencias, aunque no esté de acuerdo en lo que al ritmo acelerado de las obras se refiere.

Guadalhorce hubiera deseado saber a cuánto gestión la cuantía de lo que con esa gestión ha perjudicado económicamente al país, según se atribuya repetidamente para amenazar esa cuantía, si es que realmente existe, con los beneficios que de las obras emprendidas podrán obtenerse dentro de pocos años.

Por otra parte, así hubiese logrado saber cuánto hace falta espaciar las obras para acomodarlas, con arreglo a esa cuantía, a un ritmo más moderado.

Guadalhorce tiene el convencimiento de que esa cuantía es casi ridícula en comparación con la prosperidad que tales obras entrarían para el país.

Piensa además, obediendo en esto a sus propias convicciones sobre la psicología del carácter español, que de no realizarse estas obras en la forma que se ha hecho, no se hubieran realizado nunca.

Las obras, en su opinión, responden en todos los casos concretos a necesidades profundamente sentidas desde hace muchísimos años, aunque nunca se pudieron realizar por causa de la política, y obedecen, además, a un plan general orgánico y armónico detenidamente estudiado con los mayores asesoramientos posibles, tanto en el aprovechamiento de pantanos y cuencas fluviales, organizado en las Confederaciones Hidrográficas, como en la intensificación de comunicaciones ferroviarias y en el mejoramiento de las carreteras, para las cuales no comprende que se diga caro el presupuesto, ya que es lo que viene a costar también en los demás casos.

Responden, pues, a este plan general las obras que fueron comenzadas con toda rapidez, una vez adquirido el convencimiento de su necesidad, no porque hubiera precisión imperiosa de terminarse con una rapidez inusitada, sino para que no quedara en simples proyectos y fuera aplazándose su ejecución año tras año, como ha sucedido siempre.

Esta es la causa por qué se han emprendido, como si dijéramos, a la vista, todas las obras sin interrupción, por ejemplo, todos los ferrocarriles proyectados.

De esta manera el país será el más interesado en defender todas las obras comenzadas, y todo lo más que puede suceder es que tarde algún tiempo en terminarse, pero nunca interumpirse, evitándose así que queden en simples proyectos.

Por otra parte, las obras se acometieron dentro de la capacidad económica del país y con arreglo a planes financieros previamente estudiados con detenimiento.

En la nota de referencia, el conde de Guadalhorce hará una defensa razonada y detenida de los organismos suprimidos, especialmente del Instituto de Construcción Minera, sobre el cual llevará la defensa de un proyecto de ley en las futuras Cortes.

Entiende Guadalhorce que este organismo es absolutamente necesario, sobre todo en lo que se refiere a la cuenca minera de Asturias.

Este organismo, compuesto de ingenieros, técnicos y especialistas, tiene por misión especial estudiar los procedimientos más racionales y aptos para la explotación de nuestras cuencas mineras, a fin de obtener las mayores ventajas y el consiguiente apartamiento con la simplificación en los procedimientos.

Estaban encargados de estudiar la racionalización del trabajo en este sector, al estilo de cómo se hace hoy en todos los países adelantados, hombres competentes y especializados en la materia.

El proyecto de Guadalhorce iba encaminado especialmente a Asturias, donde esperaba obtener en pocos años una economía de cinco o seis pesetas por tonelada en la explotación del carbón.

El proyecto tendía a la unificación de esfuerzos, mediante la explotación de los pozos que reunieran mejores condiciones, y suprimiendo otros que perjudican a la explotación, y así, en esa forma, con arreglo a los planes técnicamente estudiados por este organismo y aprobados por el Estado.

Hoy en día, los particulares que poseen sus pozos atienden tan sólo al aprovechamiento de sus propios intereses, aunque ello redunde en perjuicio del interés general, y aunque la explotación se verifica en pésimas condiciones deberá sufrir sus consecuencias el consumidor.

Entiende Guadalhorce que ha habido precipitación al suprimir este organismo, que seguramente hubiese respondido a las esperanzas que en él se pusieron.

Presupuestariamente representa un coste al erario de 500.000 pesetas, que en diez años, plazo en que estaría ya rindiendo sus frutos, daría cinco millones de pesetas.

En cambio, el beneficio que se obtendría con la racionalización del trabajo de explotación llegaría a alcanzar la cifra anual de doscientos millones de pesetas.

Parecido criterio es el de Guadalhorce en lo que se refiere al Comité de electrificación de ferrocarriles. Entiende que el Estado necesita tener un organismo de gente especial-

Lo que dice el jefe del Gobierno

El presidente recibió en el ministerio de Ejército al nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, coronel Toribio, con el que celebró una larga conferencia.

Al salir el señor Toribio dijo que su entrevista, no tenía interés político; que habían hablado de muchas cosas, y que la tranquilidad en Barcelona es completa.

El presidente despachó después con el secretario de la Presidencia, y conversó unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

«Noticias realmente, señores, no tengo ninguna.

He estado toda la tarde en la Academia de Medicina, que ha sido un acto muy hermoso, y después he recibido al jefe superior de Policía de Barcelona, antiguo compañero mío, y hemos hablado de cosas de allí, donde todo está muy bien. Se han celebrado dos conciertos del Orfeo Catalá, y la gente ha estado muy entusiasmada y muy correcta.

Me ha dado cuenta más tarde del suceso publicado por «Excelsior» de Bilbao, en el que se me atribuyen declaraciones relacionadas con el señor Sbert, totalmente falsas.

Como esas declaraciones afectan al decoro de una persona contra la que el gobierno no tiene absolutamente ninguna reclamación que formular, he dispuesto que el suceso de ese periódico, que es una calumnia, lo mismo para el señor Sbert que una ofensa para mí, sea enviado al fiscal de su majestad.

Yo no sé quién ha podido enviar a ese periódico un disparate semejante.»

Los periodistas no quisieron decir al presidente que la noticia había sido transmitida por la Agencia del periódico «El Debate», por no crear una situación decaída al compañero de ese periódico, que estaba presente en la entrevista.

El jefe del gobierno siguió diciendo:

«Precisamente el señor Sbert, que por cierto me ha escrito una carta, que creo que publica algún periódico, está situado en una posición de serenidad y de mesura muy de estimar.

Hay que recordar precisamente el recibimiento de que le hicieron objeto aquí los estudiantes, que en realidad era un acto para haber ofuscado a otra persona de carácter más exaltado, y sin embargo él ha evitado serenamente en todo lo posible manifestaciones y exhibiciones que no parece que estén de acuerdo con su seriedad ni con su modo de pensar.»

Los periodistas preguntaron si esta semana habría Consejo en Palacio, y contestó que no.

«Hoy precisamente la firma se la he remitido a su majestad, que me ha devuelto firmada esta noche.

Como llevaba algunos días sin verle, fui a darle cuenta de algunas cosas, y nada más, señores.»

Homenaje a un académico

En el restaurant Tourmí fue obsequiado con un banquete el doctor don Antonio Rubió Lluch, profesor de la Universidad barcelonesa, presidente del Instituto de Estudios Catalanes y académico de número de la Española.

Asistieron un centenar de comensales, presidiendo el homenajeado. A la hora de los brindis se leyeron las adhesiones del ministro de Instrucción, presidente de la Diputación de Barcelona, Seminario de Estudios Gallegos, Moreno Carbonero, Zulueta y otros.

El señor Rosso de Luna se levantó espontáneamente a hablar en nombre del pueblo de Madrid, y pidió que se le diera el nombre de Cataluña a una de las mejores calles de la villa y corte.

El rector de la Universidad señor Cabrera leyó un telegrama del rector y el Claustro de la de Barcelona, con una adhesión cordialísima al homenaje.

Don Pedro Sainz dijo que uno de sus mayores orgullos era haber sido discípulo directo del festejado.

El académico señor Casares propuso que para agradecer a los intelectuales catalanes sus obsequios y homenajes se abriera una suscripción pública que sirva para traer a Madrid al Orfeo Catalá.

La propuesta fue recibida con una gran ovación.

El académico de la Historia don Antonio Ballesteros explicó las impresiones y entusiasmos que trae de Barcelona.

Don Alvaro de las Casas, en nombre de los escritores gallegos, se adhirió al homenaje, como también el señor Redonet.

Lugeno D'Ors y el ministro del Uruguay señor Fernández Medina hablaron también para ensalzar al homenajeado.

El director de la Real Academia señor Menéndez Pidal se adhirió en nombre de ésta y explicó la necesidad de una comunidad cordial de lenguas, en la que tiene que entrar Galicia.

El subsecretario de la Presidencia, en nombre del general Berenguer, dijo que éste se adhirió cordialmente al acto y también al propósito de traer a Madrid el Orfeo Catalá.

El doctor Rubió y Lluch expresó emocionado la impresión que le han hecho los representantes de aspectos ideológicos tan gloriosos.

Aceptó el homenaje por Cataluña y modestamente por lo que él representa.

Terminó dando las gracias emocionadísimo.

Una ovación cerrada terminó el homenaje.

Para la ejecución inmediata del proyecto de traer el Orfeo Catalá don Rafael Marquina, en representación de un grupo de comensales recogió la primera entrega de cantidades para la suscripción, que se eleva a cerca de tres mil pesetas.

Rodrigo Soriano escribe desde america

El «Heraldo» publica la siguiente carta recibida por correo: «Montevideo. — Señor director de «Heraldo» de Madrid.

Mi distinguido y antiguo amigo: Mucho le estimaré conceda hospitalidad a estas breves líneas, pues catando como carezco ahora en España de periódico, y mientras se publica, que será pronto, espero no me niegue este favor de compañerismo. Quisiera dar las gracias y señalar de vida a cuantos desde que cayó la Dictadura me dirigen cables y telegramas y cartas sin dirección, rogándome mi regreso a España y preguntándome si vivo o he muerto.

Siete años de incommunicación directa me convirtieron en cadáver; pero vivo y abierto como cuando principié mi obra política.

Desde que he de salir novelescamente de la isla de Fuerteventura, fui a París, donde trabajé sin cesar contra la Dictadura en periódicos y mitines.

Fui a Rusia, que pude estudiar a fondo.

Vine a la Argentina y al Uruguay, países libres, donde llevo dadas más de trescientas conferencias sobre la Dictadura y publicados cientos de artículos en los principales periódicos, y obtenidos procesos.

Estoy aquí muy bien vinculado, y creo haber realizado entre los cientos de miles de españoles una buena obra política, que referiré en un próximo libro.

Gracias de su amigo, — Rodrigo Soriano.»

Asociación de la Prensa

La novedad de este gran acontecimiento organizado por la Asociación de la Prensa con el concurso de Unión Radio, S. A., ha despertado verdadero entusiasmo en el gran público valenciano por tratarse de una fiesta originalísima en la que se han de exponer nuestros valores más fundamentales para que las ondas transmitan las impresiones de esta trascendental velada a los más alejados puntos de Europa. Esta es la verdadera importancia del espectáculo, y por eso a él se han de asociar de corazón todos aquellos que sientan por Valencia verdadero cariño de hijos.

Ya hemos dado cuenta del programa tan interesante que esa noche se ha de dar, dividido en tres partes y en las que se ha de escuchar la música de Giner, otras composiciones valencianas, la literatura y Blasco Ibáñez, la poesía de Llorente y cuanto se relaciona con el poder y vigor económico y cultural de Valencia.

Todas estas manifestaciones del alma valenciana han de tener feliz expresión por los elementos musicales, artísticos y culturales que actuarán de intérpretes en esta original velada.

Las canciones de la tercera parte que ha de interpretar la eminente soprano Carmen Andujar son: «Serranilla» (letra de Góngora); «Picarresca» (letra de Quevedo), y «Cansó de l'hónta» (valenciana popular). Las dirigirá el señor Chavarri, y éste hará breves consideraciones acerca de los estilos de las canciones populares españolas.

Conocido va el programa en todos sus detalles por el público, puede darse éste cuenta de la importancia del mismo, y por tanto sólo nos resta confirmar la buena impresión que desde el principio nos produjo el anuncio de esta fiesta, y el número considerable de peticiones que se hacen para presenciar la misma en la contaduría del teatro Principal.

Como ya hemos dicho también, este espectáculo se celebrará el lunes 31 de marzo a las nueve y media de la noche en el citado teatro.

Homenaje a Mistral en "Lo Rat-Penat"

Ayer tarde, y con asistencia de todas las autoridades valencianas, se celebró la primera conferencia del ciclo anunciado, siendo el encargado de gloriar las relaciones entre el inmortal poeta Federico Mistral y los vates valencianos el distinguido director de «Las Provincias» don Teodoro Lorente Falcó.

Abrió la sesión el alcalde señor Maestre, pronunciando hermosos discursos el presidente de «Lo Rat-Penat» y el conde de Triguena, presidente del Comité Homenaje a Mistral.

A continuación don José María Juan García leyó la conferencia del señor Lorente Falcó, documentadísima, interesante y amena, constituyendo un verdadero éxito por los detalles que en ella se aportan, tanto de labor poética de Mistral como de su gran cariño a Valencia y sus relaciones con nuestros poetas, especialmente con el patriarca de la poesía valenciana don Teodoro Lorente.

La selecta concurrencia aplaudió con gran entusiasmo al conferenciante, haciendo extensivos sus aplausos al lector, que estuvo sencillamente magistral.

El próximo domingo a las seis se celebrará una gran velada literario-musical a base de un interesante concierto de violín y piano, y lectura de poesías.

A todas las señoras, señoritas y niñas que asistan se les entregará un número, y previo sorteo el poeta señor Juan García improvisará una poesía a la agraciada, entregándole el autógrafo.

Un árbol que se nutre de monos

Un explorador brasileño, el doctor Marino de Silva, que ha llegado estos días a Manacás, ha hecho un descubrimiento sensacional.

Dice haber observado que en los distritos de Guyana existe un árbol que se nutre de animales.

El tronco de esta planta cruel mide cuatro pies de ancho, y alcanza la altura de una casa de cuatro pisos.

Un laberinto de ramas forma la copa.

Como una red traidora se oculta tras de grandes hojas.

Este árbol sanguinario exhala un olor penetrante de descomposición.

Ya desde bastante distancia se nota el olor de carne podrida.

Esto lo producen sus órganos de digestión.

Pero lo raro del caso es que estos males olores atraen a los monos, que acuden en tropel.

Suben, atraídos por una fuerza mágica, por el árbol, y después lo pagan caro.

Pronto se ven cogidos por la red de ramas, y quedan prisioneros.

Se defienden con pies y manos del mortal abrazo, y lanzan gritos desesperados, pero el árbol es fuerte e implacable.

Unos tres días dura este abrazo.

Entonces ha terminado la tragedia y el árbol saciado, abre sus brazos.

Deja caer al suelo un montón de huesos blancos, después de haberse comido la carne.

Un aspecto tremendo se ofreció al doctor Mario de Silva.

Alrededor del árbol voraz no se ven más que huesos. Una infinitud le esqueléticos...

A la naturaleza, que ha creado este árbol, no se puede hacer ningún reproche.

Esta creación es una precaución.

Gracias a este árbol, no hay plaga de monos en la selva brasileña.

La ondulación permanente

En la Sociedad de Higiene se celebró una reunión científica para discutir la ponencia referente a los modernos peinados femeninos.

El doctor Yago habló contra la moda femenina de dichos peinados, de los maquillados, depilación de las cejas y ondulación permanente, combatiéndolos porque perjudican la salud.

Dijo que la ondulación permanente representa grave peligro, dando lugar a gran número de enfermedades.

La doctora Regueiro y los doctores Mariscal y Carrillo, abundaron en este criterio.

La doctora Regueiro citó el caso de muerte de una señora por trastornos cerebrales a causa de la ondulación permanente.

El reglamento para las corridas de toros

En la «Gaceta» se publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida al director general de Seguridad:

«Vista la petición formulada por las entidades y aficionados taurinos referentes a modificaciones en el articulado del reglamento vigente por que se rigen las corridas de toros, no villos y becerras de 9 de febrero de 1924, y a propuesta de esta Dirección general, el rey se ha servido disponer que se designe una comisión que estudie y proponga la confección de un nuevo reglamento que comprenda todo lo que se relacione con el espectáculo taurino.

Dicha comisión será presidida por V. E., y formarán parte de la misma como vocales un ganadero de reses bravas, un representante de la nueva Asociación de Empresas de Toros de España, un matador de toros, un picador, un banderillero, un revistero taurino, un veterinario, un abonado de la plaza de Toros de Madrid y un funcionario de la Dirección general de Seguridad, que actuará como secretario.»

Una nota estudiantil

El Comité Pro Unión Federal de Estudiantes Hispánicos envió a la prensa la siguiente nota:

«Este Comité manifiesta que realizadas las averiguaciones pertinentes, ha localizado el origen del rumor altamente ofensivo para la persona de su presidente don Antonio María Sbert.

Los periódicos servidos por la agencia telegráfica de «El Debate» son los que lo divulgaron.

Hasta ahora obran en nuestro poder, publicando el insidioso rumor los diarios «Excelsior», de Bilbao; «Enrúdic», de Bilbao; «El Pueblo Vasco», de Bilbao; «La Región», de Oviedo; y «La Unión», de Sevilla, y esperamos recibir otros que igualmente publicaron la calumniosa especie.

Es para nosotros extraña la actitud de «El Debate» al no publicar semejante rumor, en tanto que su agencia lo telegrafiaba a provincias.

Como el hecho tiene los caracteres de un delito incluido en el Código Penal, el señor Sbert ha nombrado abogado que ante los tribunales persiguirá a los calumniadores.

Este Comité hace público su agrado al presidente del Consejo de ministros por su rotunda y pública negación de tan engañosos rumores, y ante la imposibilidad de contestar públicamente a los numerosos telegramas y cartas de protesta recibidos, expresa a todos, por medio de esta nota, su gratitud más sincera.

En la academia de la jurisprudencia

Celebró sesión la Academia de Jurisprudencia para discutir la ponencia de don Vicente Roig sobre la Constitución que precisa España.

El señor Roig hizo historia de la obra de la dictadura y preguntó si la solución es República o Monarquía.

«No estamos en momentos de hablar sobre el mal menor o el mal mayor.

Hay que elegir entre los dos.

El mal mayor es el absolutismo o la revolución.

El mal menor es una Monarquía constitucional formada por hombres liberales.»

El señor Serrano Jover dice que lo más inmediato del problema es acabar con la obra de la dictadura, pues aunque el gobierno habla de terminar con ella, nada se hace, y hay que escuchar a muchas voces que reclaman la implantación de la normalidad legal del país.

«Mientras, los antiguos políticos se preparan para acudir a las elecciones igual que lo hacían con el antiguo régimen.

Hay que ir a unas elecciones sin cesar.

No hacerlo así sería un delito de lesa patria.

La Monarquía debe continuar, pues los republicanos están desunidos y no ofrecen garantía.»

El señor Guerra del Río rechaza esta afirmación, diciendo que los republicanos están unidos en compacto bloque.

El señor Pradera: «De los republicanos no hay que farse. Sólo esperan que les sirvan la República en bandeja.»

El señor Maura: «Pero es el señor Serrano Jover quien defiende la política de los últimos años?»

El señor Serrano: «Yo, no.»

El señor Pradera: «Pues yo seré el único que sepa defender a vuestro rey.»

El señor Maura pregunta al autor de la Memoria si transige con la Monarquía.

El señor Roig contesta que con la Monarquía constitucional, sí.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión.

Incendio

En los talleres de carpintería del aeródromo de Cuatro Vientos se produjo esta mañana un incendio que fué extinguído por el servicio del aeródromo.

Acudieron el jefe superior de Aeronáutica y otras autoridades.

La carta del estudiante Sbert al presidente del Consejo

La carta que el estudiante Sbert ha dirigido al general Berenguer dice lo siguiente: «Excelentísimo señor general don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de ministros, Madrid.

Excelentísimo señor: El domingo próximo pasará mi buen amigo y abogado el señor Ossorio y Gallardo me dijo que en esa ciudad había circulado el rumor de mi detención por ser agente de los soviets.

No podía extrañarme que los rumores que circulaban semejantes agravios en los tiempos de la dictadura los reiteraran ahora.

Pero no conociendo el origen de la versión, por fuerza nos vimos privados de ejercer ante los tribunales la acción pertinente.

De todos los agravios que he recibido del general Primo de Rivera...

Pastillas BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, hoca, gargarita, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

vera ninguno como éste me ha herido tan profundamente.

Hoy, en «Excelsior», periódico deportivo de Bilbao, que el director de esta Residencia acaba de entregarme, leo la infamación entregada adjunta. En ella no que le refirió calumniosamente el solo se recoge un comentario con ferencia a una conversación con vencia para deducir de sus manifestaciones que yo estaba en relación con los comunistas y peribido del Gobierno ruso fuerte subvención.

Yo no puedo creer que vencia haya dicho esto, porque vencia tiene medios para saber que es una infamia, y no puede char ligeramente creyéndome una situación equívoca.

En cuantas ocasiones se me ha preguntado mi opinión política he declarado, y así se declara en la Prensa, que soy demasiado liberal para ser fascista o comunista.

Mi vida privada, acerca de la cual investigo cuanto quisiera el señor Lafuente, juez especial del ministerio de la Gobernación, hace un año, es clara y no puede ser, por serlo, puesta en duda.

Yo he servido leal y modestamente a los intereses que me fueron confiados en nuestras Asociaciones estudiantiles, sin buscar nunca en ello un medio personal, ni tener ambiciones políticas, ni tolerar que por ellas se hiciera política.

Jamás tuve relación con los sovjets, y creo que nadie habrá arriesgado villanamente mi nombre para cubrirlos.

Ni directa ni indirectamente he tenido ni siquiera trato con organizaciones comunistas o con sus agentes.

Espero, señor presidente, que vencia, al conocer la información que le incluyo, encontrará pronto ocasión para desmentirla ante los periodistas o públicamente, ya que pública es la citada información que se le atribuye. Seguramente mi honor es para vencia tan respetable como el de cualquier ciudadano.

Dándole las gracias anticipadas le reitero el testimonio de mi consideración y respeto. — Antonio María Sbert Massanet.

La firma

Ha sido la siguiente: Ejército.—Disponiendo que el general de brigada don Ramón Mientes cese como jefe del Estado Mayor de la Capitania general de Burgos, y pase a la primera reserva por edad.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curiel, y nombrándolo para el cargo anterior.

Destinando a los coroneles de Infantería: don José del Pozo, para el regimiento de Luchana, y don Alfredo García para el de la zona de Reclutamiento de Segovia.

Idem a los coroneles de Artillería don Manuel de la Cruz Boullio para el mando del segundo ligero, y a don Joaquín Paz para el cargo de director del Parque de armamento y reserva de la cuarta región.

Presidencia. — Nombrando ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de geógrafos a don Jenaro Pérez Conesa.

Idem de segunda a don José Poyato.

Real decreto sobre las condiciones que deberán reunir para ocupar y ejercer el cargo de subsecretario en cualquiera de los centros ministeriales en que exista o se cree.

Trabajo.—Dejando sin efecto el real decreto de 27 de diciembre de 1929 sobre las características que deben reunir las Sociedades de Seguros para ser consideradas como españolas.

Nombrando vicepresidente del Patronato de la residencia de Inválidos del trabajo a la marquesa de Rajal.

Restableciendo en los puertos habilitados para el embarque de emigrantes las Juntas locales de emigración.

Concediendo medallas de oro del Trabajo a las ciudadanas de Barcelona y Sevilla por la labor realizada con motivo de las Exposiciones.

Idem idem a don José Maluquer, autor del proyecto de fundación del Instituto Nacional de Previsión que ha dedicado toda su vida al estudio del seguro esencialmente en su aspecto social.

Fomento.—Disolviendo el Consejo nacional del Combustible y concediendo a la Dirección general de Minas y Combustible las atribuciones conferidas a aquel organismo.

Condecorados

Se han concedido medallas de plata del Trabajo de primera clase a don Loreto Prado, don Enrique Chicote, maestro Lussalle, don Fernando Junoy, don Lucas Escalá, don Amalio Díaz, don Juan José Cabañas, don Gustavo Sánchez Márquez, don Francisco Díaz Romero, don Arturo Guasch, don Carlos Adazo y don Adolfo Castaño.

Vida ministerial.—Las entrevistas Estrada-Mattos.—Regreso de Tormo

El presidente recibió al ex ministro señor Salvatella, al coronel argentino don Enrique Teme, al señor Marín Lázaro, acompañado del conde de Torrefiel y del señor Fumier, y a los generales Cavalcanti y Navarro.

A primera hora de la tarde recibió al ministro de Justicia.

El ministro de la Gobernación dijo que no ocurría nada de particular.

«No tengo noticias sobre la huelga de Elda, lo que es buena señal.

Esta tarde asistió a la Junta del Tribunal tutelar de niños.

En el nombramiento de alcaldes, seguimos despacio.»

Un periodista le preguntó si había algún encasillado de diputados.

«Nada, señores. Eso depende de las fechas de la rectificación del Censo, que aunque acordadas, tardarán algo.»

—Pero habrá encasillado? —Es prematuro hablar de eso.

El ministro de Justicia, refiriéndose a las conversaciones que ha celebrado con el de Fomento, dijo que carecen de todo interés político.

Acerca del propósito que se le atribuye de publicar un decreto depogando al publicado por la dictadura, en virtud del cual los jueces y magistrados podían ocupar cargos que no fuesen de su categoría, dijo que sin detenerse a discutir si el decreto es bueno o malo, aunque tiene su opinión formada, no piensa hacer uso de él, sujetándose a los preceptos de la ley de organización del poder judicial, pues el legislador, cuando la confeccionó, tuvo en cuenta el caso de un juez, al ingresar, debía hacerlo por el juzgado de entrada, para que cuando llegase a la categoría de magistrado ya estuviese formado judicialmente.

«Desde luego, el decreto aludido, aunque pendiente de entiero, está de cuerpo presente.»

Añadió que estaba resuelta favorablemente la petición de los periodistas judiciales para que se les habilitase un local en el juzgado de guardia.

Terminó diciendo: «Conste que mis conversaciones con el señor Mattos carecen de carácter político.»

El ministro de Instrucción, que regresó esta mañana de Granada, dio a los periodistas cuenta de su viaje.

Les dijo que estuvo en Loja visitando los monumentos.

Luego fué a Granada, donde visitó la Alhambra, el Generalife y otros monumentos.

Después se trasladó a la Universidad, donde, como en las demás que ha visitado, presidió la Junta de Gobierno universitario.

El rector don Fermín Garrido insistió en la dimisión que tenía presentada, y por unanimidad de los catedráticos se nombró rector a don Francisco Mora y vice-rector a don Carlos Rodríguez.

Mañana someterá estos nombramientos a la firma de don Alfonso.

«También cambié impresiones sobre los diversos problemas relacionados con la enseñanza y las peticiones que vienen haciendo alumnos de Universidades y del Bachillerato universitario.

Acerca de este asunto he mandado al Consejo de Instrucción pública varios informes recibidos para que vaya eligiendo las peticiones.

Iré remitiendo cuantos reciba.» Los periodistas le informaron de las reiteradas peticiones de los opositores a plazas de auxiliares y mecanógrafos de Instrucción pública, para que se aumenten las plazas, toda vez que existe un centenar de vacantes sobre las anunciadas.

El señor Tormo dijo que se aumentarán, aunque no puede precisar en qué proporción, pues desea conocer la opinión de los tribunales de oposición.

Visitaron al ministro de Economía una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, otra de joyeros, otra de ganaderos de Jerez, otra de vendedores de leche de Madrid y otra de Pozuelo de las Torres.

«Cisne muerto» por un transeúnte

Bilbao.—El famoso cisne del parque del Ensanche que se había hecho célebre por sus escapatorias, volvió anoche a fugarse marchando a la barriada extrema de Olaveaga, donde un transeúnte lo mató de un tiro.

Para evitar la repetición de este caso, se ha ordenado que a todas las aves del parque se les corte un ala.

El viaje del ministro de Fomento

Esta noche a las nueve y media marchará a Zaragoza el ministro de Fomento, acompañado de los ingenieros de caminos señores Mateos y Ruiz Benítez, y su secretario particular.

La fiesta del Sitio

Bilbao.—En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión permanente del Ayuntamiento el concejal señor Arostegui ha presentado una proposición para que se reintegre con toda solemnidad la fiesta tradicional del dos de Mayo en que se conmemora el levantamiento del Sitio de Bilbao por los carlistas.

Se ha acordado que pase a estudio de una comisión juntamente con la moción dirigida en el mismo sentido por la Sociedad El Sitio de Bilbao.

A propósito de este asunto se recordaba que durante la dictadura no sólo se suprimió la tradición, sino que llegó a prohibirse el tradicional paseo de las mulillas hasta la Casa de Calero.

Hombre asesinado

Ronda.—El Cosario de Olvera, apodado Brinco, casado, de 40 años, ha perecido asesinado en medio de la carretera.

Unos obreros de la fábrica de chaminas La Indiana, apercebieron que una caballería corría sin dirección fija y notaron en el animal varias manchas de sangre.

A poca distancia hallaron el cadáver de Brinco, que presentaba tres grandes heridas en el cuello y varias en diferentes partes del cuerpo.

Tenía la cabeza casi seccionada del tronco.

Junto al cadáver se encontró un bastón y un cuchillo ensangrentado, lo que hace suponer que éste tratara de defenderse.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

Se supone que el autor sea un sujeto que se le vio por los alrededores de la fábrica y a quien se cree sea tratante por el bastón encontrado.

Inhibición

La jurisdicción militar se ha inhibido a favor de la ordinaria en la instrucción del sumario por estafa y usurpación de personalidad seguido contra Mariano Ortiz y Carlos Darío.

Dichos individuos, fingiéndose agentes de policía, detuvieron en el muelle a dos individuos que llevaban tabaco de contrabando y les exigieron seiscientos pesetas para ponerles en libertad.

El robo de la compañía de ferrocarriles

Los dos detenidos por la policía en el día de ayer son hermanos del procesado Ricardo Mira, a quien se acusa del robo de más de medio millón de pesetas a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. dicho convenio, éste ha de entrar en vigor tan pronto tenga entrada en la Sociedad de las Naciones.

La misma Secretaría comunicó a la que tengo entrada en la referida oficina el instrumento de ratificación de convenio hecho por el Gobierno de Estonia con carácter internacional sobre represión de la trata de mujeres y niños aprobado en Ginebra en 30 septiembre de 1921.

El suceso de hoy

Esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de Lista.

En dicha vía se encontraron Juan Cándido Martín Román y José Donat, que prestaba sus servicios en la casa Phillips.

El primero, sacando dos pistolas, realizó dos disparos contra José, que falleció en el acto.

Seguidamente volvió las armas contra sí, disparándose dos tiros en la cabeza.

Se le recogió en grave estado, pudiendo prestar declaración ante el juzgado.

Parece que la causa del crimen ha sido resentimientos en el trabajo.

De Barcelona

UNA BALA, QUE AL PARECER PARTIO DEL TIRO NACIONAL, MATA A UN NIÑO Y HIERE A SU MADRE

Paseando por la montaña de Montjuich un matrimonio con su hijo, éste cayó a tierra mortalmente herido por una bala, y la señora resultó herida en una mano.

El niño recibió el balazo en la cabeza, y su muerte sobrevino a los pocos momentos.

Se llamaba José Párrito Bertolá. La madre está herida de pronóstico reservado.

Como el sitio por donde iban estaba próximo al Tiro Nacional, la Policía hace gestiones para comprobar si la bala partió de allí.

Del Extranjero

Ha dimitido el Gobierno alemán

Berlín 28, 4 tarde.—El canciller Müller ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente del Reichstag ha encargado al doctor Brüning, diputado centrista, la formación de nuevo Gobierno, expresando su opinión en el sentido de que en las circunstancias actuales no parece difícil constituir un Gabinete que se apoye en la base de coalición de los partidos.

En estas condiciones el señor Brüning ha aceptado la misión que se le confiaba.

Berlín 28, 4'30 tarde.—Un periódico dice saber que en la hipótesis de una combinación, Brüning, el doctor Wirth se haría cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, y los ministros señores Stegerwald, Moldenbauer, von Guericke, Groener y Schatzel conservarían sus carteras.

Comentando la dimisión del Gobierno, los periódicos hacen resaltar el hecho de que la caída del Gabinete se ha debido a la intranquilidad del ministro de Trabajo en la cuestión del seguro contra el paro forzoso.

DE BOXEO

CAMPEON DEL PESO LIGERO

Buenos Aires 28, 1 tarde.—Justo Suárez ha sido proclamado campeón argentino de la categoría de los ligeros, al vencer por puntos a Julio Moeorea en un combate a doce asaltos celebrado anoche.

MATEO DE LA OSA

Nueva York 28, 1 tarde.—El boxeador español Mateo de la Osa, al regresar a esta ciudad después de su excursión por Cuba, ha acusado al árbitro que actuó en su combate contra Malibrin, de parcialidad, al concederle cuatro asaltos, mientras concedió cinco a su contrincante.

Ha añadido que si el combate se hubiera celebrado en España, hubiera sido declarado vencedor sobre Malibrin.

El fascismo en las escuelas

Roma 28, 4'30 tarde.—El Gran Consejo fascista ha estudiado las medidas que han de adoptarse para introducir el régimen fascista en las escuelas.

En la reunión se acordó aumentar el impuesto que se halla actualmente en vigor sobre los rótulos en idioma extranjero.

Complot descubierto

Jefferson (Missouri) 28, 4'30 tarde.—El gobernador de esta prisión da cuenta de haber descubierto un complot organizado por los amotinados que se proponían huir después de incendiar la penitenciaría.

La pena de muerte

Londres 28, 12 mañana.—El «Daily News» publica una información en la que dice que el Gobierno se propone abolir la pena de muerte en el Ejército.

Del Extranjero

Ha dimitido el Gobierno alemán

Berlín 28, 4 tarde.—El canciller Müller ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente del Reichstag ha encargado al doctor Brüning, diputado centrista, la formación de nuevo Gobierno, expresando su opinión en el sentido de que en las circunstancias actuales no parece difícil constituir un Gabinete que se apoye en la base de coalición de los partidos.

En estas condiciones el señor Brüning ha aceptado la misión que se le confiaba.

Berlín 28, 4'30 tarde.—Un periódico dice saber que en la hipótesis de una combinación, Brüning, el doctor Wirth se haría cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, y los ministros señores Stegerwald, Moldenbauer, von Guericke, Groener y Schatzel conservarían sus carteras.

Comentando la dimisión del Gobierno, los periódicos hacen resaltar el hecho de que la caída del Gabinete se ha debido a la intranquilidad del ministro de Trabajo en la cuestión del seguro contra el paro forzoso.

DE BOXEO

CAMPEON DEL PESO LIGERO

Buenos Aires 28, 1 tarde.—Justo Suárez ha sido proclamado campeón argentino de la categoría de los ligeros, al vencer por puntos a Julio Moeorea en un combate a doce asaltos celebrado anoche.

MATEO DE LA OSA

Nueva York 28, 1 tarde.—El boxeador español Mateo de la Osa, al regresar a esta ciudad después de su excursión por Cuba, ha acusado al árbitro que actuó en su combate contra Malibrin, de parcialidad, al concederle cuatro asaltos, mientras concedió cinco a su contrincante.

Ha añadido que si el combate se hubiera celebrado en España, hubiera sido declarado vencedor sobre Malibrin.

El fascismo en las escuelas

Roma 28, 4'30 tarde.—El Gran Consejo fascista ha estudiado las medidas que han de adoptarse para introducir el régimen fascista en las escuelas.

En la reunión se acordó aumentar el impuesto que se halla actualmente en vigor sobre los rótulos en idioma extranjero.

Complot descubierto

Jefferson (Missouri) 28, 4'30 tarde.—El gobernador de esta prisión da cuenta de haber descubierto un complot organizado por los amotinados que se proponían huir después de incendiar la penitenciaría.

La pena de muerte

Londres 28, 12 mañana.—El «Daily News» publica una información en la que dice que el Gobierno se propone abolir la pena de muerte en el Ejército.

CAMBIOS DE CIERRE

28 de marzo de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos..	31'50	
Francos belgas..	22'62	
Francos suizos..	156'75	
Libras..	39'41	
Dollars..	8'09 1/4	
Marcos oro..	1'93 1/2	
Liras..	42'50	

Plaza de Toros de Valencia

La novillada para el domingo

El domingo 30 de marzo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará una gran novillada con toros de don Celso Pellón, cruce de Campos Varela.

Los matadores para esta novillada son Pepito Bienvenida, el domingo triunfó en Barcelona; Amorós Chico, el novillero puntero de esta temporada, y Jaime Blanch, del Grao, que se espera triunfe como en la primera de la temporada.

Los novillos mandados por don Celso Pellón son puros de Campos Varela, y todos llevan el hierro de dicha ganadería, y son muy finos y parejos, propios para dar una buena tarde los toreros.

Muy animadas se vieron ayer y hoy las taquillas de la plaza, retirando los encargos; tanto, que será un éxito. Mañana, de cuatro a siete de la tarde, estarán abiertas las taquillas al público.

Nos dicen...

Valencia 28 de marzo de 1930.

Señor Director de La Correspondencia de Valencia.

Ciudad

Partido Republicano Radical Conjunquista, Sogueros, número 1, Valencia.

Distinguido Director: Agradeceríamos muchísimo, en nombre de todo el partido, que publique la carta abierta que hoy se le entrega al director de «El Pueblo», y en la que se solicita de toda la prensa de la ciudad la publicación de la adjunta carta.

Esperando de su recto proceder, y siendo de justicia la publicación de esta Carta abierta, quedamos muy reconocidos y muy atentos a afectos seguros servidores que su mano estrechen. —Por el partido, el vicepresidente de la junta, dente de la junta.

CARTA ABIERTA

Señor director de «El Pueblo». Ciudad

En la sección Ecoe, de su periódico del 27 de los corrientes, insulta usted al jefe del partido Radical Conjunquista.

La junta central del partido protesta indignada de su acto de tan poca cultura y proceder tan incorrecto.

Tiro de pichón

Valencia republicana juzgará en su día estos acontecimientos.

Valencia 28 de marzo de 1930. —Por la Junta central, Artal, Domingo, Collado, Carrasquer, Alabau, Villanueva, Belmar, Amades, Alfonso, Darder, Marco, Martí y Ferrer.

Plaza de Toros de Valencia

Las tiradas de la Real Sociedad

Ayer tarde continuó tirándose el Premio del presidente señor Suster para el que estaban sin cero en la séptima vuelta trece tiradores.

Poco a poco fueron eliminándose hasta quedar los señores Mustieles y marqués de Lara, que mató el palomo 15, fallado por su adversario, ganando el premio en disputa.

A continuación tiróse el premio para señoritas, que fué ganado por don L. Ibáñez Pampló.

No pudo comenzarse la tirada del premio de la Cruz Roja por falta de luz.

Hoy se tirará éste y a continuación y tras de la rifa y subasta de escopetas, dará principio a la tirada del Gran Premio de Valencia, cuya poute de 20 palomos se ha dividido en dos series de 7 y 13 señaladas para hoy y mañana.

SUCESOS

AFILADOR AGREDIDO

Anoche fué agredido en su domicilio por un sujeto el afilador Antonio Gómez Fernández, de 28 años, habitante en el camino de Barcelona, 77, produciéndole una fuerte contusión en el hombro izquierdo y heridas en el caballete de la nariz.

El lesionado se ha acordado esta mañana de que se encuentra herido, presentándose en la casa de Socorro del Museo, en donde ha sido curado y calificado su estado de menos grave.

INTOXICACION

Por haber ingerido cierta cantidad de sosa cáustica el niño de 18 meses Enrique Martí Bataller, domiciliado en la calle de San Guillán, 25, tegeoro, ha tenido que ser curado de lesiones menos graves en la casa de Socorro del Museo.

CAIDA

En el Hospital ha sido curado de la fractura del cuello del hueso derecho Emiliano Pérez Arredó, de doce años, vecino de Mislata, que se ocasionó la lesión por haber sufrido caída casual.

PRONÓSTICO GRAVE.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando esta mañana en la extracción de arena en el cauce del río y junto al Patronato, el jornalero Vicente Rives Llácer, de 24 años, domiciliado en la calle de Industria, M C, ha tenido la desgracia de que se desprendiera un bloque de tierra y grava, sepultándole.

Trasladado por unos compañeros a la casa de Socorro del Museo, se le ha curado contusiones torácicas

FALLECIMIENTO

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital el ferroviario José Moredell Sánchez, que fué ayer arrollado por un tren en Benifayó.

SUICIDIO

En el vecino pueblo de Mislata se, infirió ayer mañana, con unas tijeras, varias heridas graves en el pecho José Cuquerella Sánchez, de 31 años; falleciendo al mediodía.

Las causas que motivaron a quitarse la vida obedecen, según parece, a una enfermedad crónica que padecía hace tiempo el Cuquerella.

DOS CAMAREROS «IRASCI-BLES»

Anoche dos camareros, Emilio García Rodríguez, de 24 años, y Francisco Juan González, de 25; provistos de una «mona» bien, se agredieron en el barrio chino, teniendo que ser curados en el Hospital de varias erosiones y escoriaciones en la cara y cuello.

EL ATROPELLADO POR EL TREN ELECTRICO

El hombre atropellado por un tren eléctrico en la estación de La Carrasca (suceso de que ayer hablamos cuenta a nuestros lectores) se llama Eustaquio López Sáez, de 65 años, y resultó con lesiones de carácter menos grave.

DETENCION

La Guardia civil de Chirivella ha detenido y puesto a disposición del juzgado a Francisco Martín Toth (a) El Churro, autor de las heridas y sustracción de dinero al camarero y vecino de dicho pueblo Salvador Mollá Torro.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO

Ayer tarde fué atropellado y muerto en Mislata por la camióneta de Valencia número 9.126; conducida por el chófer José Bailester, el niño de seis años, Antonio Llopis Montón.

El chófer fué detenido, y el juzgado de dicho pueblo instruyó diligencias.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al dar marcha al motor en retrotecho el mecánico José Ramos Gómez, de 17 años, domiciliado en la calle del Conde de Carleir, número 4, tercero, ha sufrido un fuerte golpe que le ha producido la fractura del radio derecho por su cuarto inferior.

PRONÓSTICO MENOS GRAVE.

HA SIDO ASISTIDO EN LA CASA DE SOCORRO DE COLÓN.

CUIDADO CON LAS PUERTAS

En su domicilio, calle de José María Orensé, 38, 3.º, le ha sido pisada por una puerta la mano derecha al jornalero Rafael Marzal Tolsa, de 21 años, resultando con la fractura del metacarpiano del dedo pulgar de la referida mano, siendo curado en la casa de Socorro de Colón y calificada la lesión de menos grave.

a cabo cumplidamente en sus defensas escritas, pero celosos de su reputación como ciudadanos y como magistrados; quisieron combatir la censura del ministerio público en

¿Quiere que su automóvil vuelva a parecer nuevo?

Encargue su pintura y restauración a

VICENTE MARTINEZ (El Herbolari) =

Pintura perfecta al ducó y al barniz
Conde de Altea, I M S - Valencia

ANTES DE TOMAR DENTINA



Dentina Cañizares

Medicamento heroico e infalible para evitar los estragos que causan la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo a los pequeñuelos, que tarles el vómito, dolores de vientre, inflamación y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, a la **DENTINA CAÑIZARES**.

Al facilitarles la digestión les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y trasformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

DESPUES DE TOMAR DENTINA



Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares :-: Caballeros, núm. 47 :-: VALENCIA

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

May útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas recepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inmediata satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aliviana los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerle público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valente.
He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

ESCOPEIA 3 LUGA

E. Bernard

(110) representante

ARMERIA ESPLUGUES

RODRIGO BOTET (9)

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos

ESPECIALIDAD EN COC Y PARIS

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Despacho: Caballeros, 6, teléfono 14.755 - VALENCIA



BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, OROQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.
Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.
Preparados en el Laboratorio Ballester, Salmón, 167 BARCELONA.

Hijos de Justo Vilar, S. en C.

Calle de SAN VICENTE, 46 (antes 112)
FABRICA DE AZULEJOS
46
PRECIOS sin competencia
Numeraciones para casas
TELEFONO 11.054

Caridad

Matrimonio con seis hijos, mayor 15 años; el marido, entre interno y sin trabajo, dos años, se encuentra en la última miseria.
Doctor Saacais Bergón, número 4, porché.

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior
1 apiceria Aguilai
Sillones de gran confort. Nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 5 Valencia



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
En su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS (totalmente encuadrados en unas 8,500 páginas en junto)
MAS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo
Precio de un ejemplar completo: 80 Ptas. franco de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 60 y 62 BARCELONA

don Antonio Sáenz de Vizmanos y al escribano de Cámara don Manuel Caballer y Muñoz, se jubilase, usando de equidad, a los dos primeros, con la tercera parte de su sueldo, y que se corrigiera al último, imponiéndole por vía de pena seis meses más de privación de oficio sobre los que ya llevaba sufridos.
Tal fué la pretensión del dictamen del fiscal Gutiérrez de la Huerta; dictamen notabilísimo por los conceptos que hemos indicado, y más todavía por el contraste que forma con la singular y extraña resolución de este memorable proceso, según veremos en su lugar oportuno.
La viva curiosidad que había despertado en el público tan célebre proceso, hizo que la censura fiscal del señor Gutiérrez de la Huerta fuese, antes de ser contestada por los ilustres acusados, objeto de las observaciones y comentarios de todas aquellas personas que en sentido favorable o adverso se interesaban en la suerte de los ministros de la Audiencia de Valencia.
Los personajes políticos más influyentes de la restauración de 1814, miraron con disgusto el dictamen del fiscal del Consejo, tan luego como supieron confidencialmente sus términos y pretensiones; porque, en su opinión, favo-

recian la causa de los procesados, estaban en contradicción con las anteriores censuras del ministerio público y eran, por último, una transacción entre la absolución y la pena, un término medio para contentar a la vez a dos partidos políticos opuestos, el liberal, a que pertenecían los acusados, y el realista, que era el de sus enemigos y acusadores.
Si tan desdeñosa acogida prestó la camarilla cortesana al dictamen del fiscal del Consejo, tampoco fué recibido con aplauso por los amigos de los procesados; porque interesada éstos eficazmente en el triunfo completo de la inocencia, suponían que el referido documento no llenaba todas las condiciones de la ley y la justicia, ni acordaba en favor de los beneméritos magistrados del tribunal de Valencia la digna y solemne reparación a que tenían derecho.
La posición del fiscal del Consejo, era, en verdad, bien difícil y espinosa; y su notoria habilidad e indisputable talento, no fueron en esta ocasión bastante a salvarle del conflicto en que le colocaban, por una parte su grave ministerio, y por otra sus recientes compromisos políticos con el partido de quien se había declarado por aquel tiempo campeón ardiente y decidido.
No es posible servir a la vez los intereses de la razón y de las le-

yes; y a las exigencias de las pasiones.
La causa de la justicia y de la política no suele ser una misma, y lo que aquella reconoce como sagrado y venerable, ésta lo mira muchas veces como inconveniente y peligroso.
He aquí por qué el documento de que hablamos tuvo tan mala suerte, lo mismo entre los adversarios que entre los amigos del célebre funcionario que lo había formado, después de cuatro meses de estudios y meditaciones.
La junta encargada de la instrucción y fallo de la causa, dió traslado de la censura fiscal a los procesados, para que, unidos o separados, según mejor les conviniese, contestaran a ella.
Así lo verificaron en dos extensos y luminosos escritos de defensa que presentaron; uno de ellos suscrito por el procurador don José Fernández de Caso a nombre del magistrado don Ramón Giraldo, y el otro por el que lo era igualmente don José Antonio Díaz, en representación del ministro don Manuel de Villafañé y sus demás compañeros.
Es sensible que los reducidos límites de esta sección no nos permitan hacer una exposición tan cabal y extensa como el asunto merece, de los dos importantes escritos de que hablamos; y en los que

los ilustrados y beneméritos magistrados, objeto de la persecución judicial, se mostraron juriscónsultos eminentes, filósofos consumados, y sobre todo, ministros punzadores y delicados, dignísimos de llevar en sus hombros la noble toga que vestían, y de desempeñar las augustas funciones de sacerdotes de la Justicia.
Procuraremos, no obstante, indicar, aunque sea ligeramente, los principales puntos que tocaron en ambos escritos los procesados.
Ante todo, manifestaron, especialmente el magistrado Villafañé y compañeros, que alegaron en primer lugar, la contradicción que aparecía en el dictamen fiscal, en cuyo fondo se formulaban graves cargos contra los procesados, pidiéndoles en su conclusión el sobreseimiento de la causa.
Expusieron la repugnancia que envolvía tan opuestos extremos; lo cual demostraba, o una extraña y reprehensible inconsecuencia en el señor fiscal, o una convicción íntima de su ánimo acerca de la inocencia de los mismos, a quienes acusaba, en el fondo, de su censura.
Tal vez, tomando por punto de partida en sus reflexiones las últimas palabras del dictamen fiscal, hubieran podido los procesados ahorrarse la extensa y prolija tarea que acometieron y llevaron

Anuncie usted en «La Correspondencia de Valencia»

Pulimentador de muebles
Calle Mitjana, núm. 5, bajo